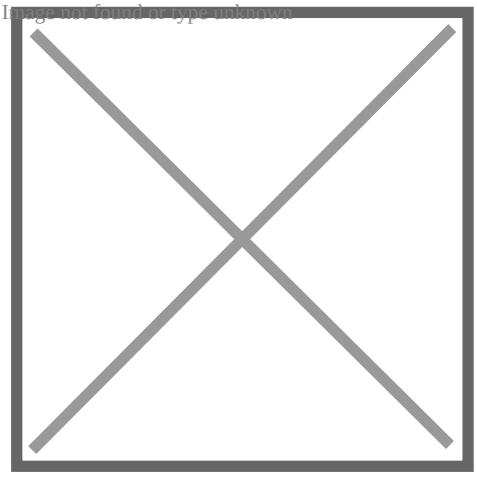
CULTURA | Patrimonio

La Consejería de Cultura protegerá como BIC la representación de El Prendimiento

Con esta iniciativa se garantiza la perdurabilidad en el tiempo de una manifestación prieguense de tres de siglos de antigüedad

Redacción
Lunes 1 de febrero de 2021 - 12:09



La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, ha incoado el procedimiento –y así lo publica hoy el BOJA- para inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA), como Bien de Interés Cultural (BIC), con la tipología de Actividad de Interés Etnológico, la representación del Prendimiento de Priego de Córdoba (Córdoba), un ritual que se representa en la localidad cordobesa desde hace trescientos años y que constituye todo un signo identitario para los habitantes de Priego.

Con la inscripción en el Catálogo de esta manifestación prieguense que tiene lugar cada Miércoles Santo –aunque originariamente se celebra el Jueves Santo-, se garantiza la perdurabilidad en el tiempo de esta representación, la cual conserva una serie de singularidades dentro de su tipología, que justifican su protección, como el hecho de que se celebre de forma independiente a las procesiones pasionistas o que conserve todos sus elementos primigenios y esenciales.

Precisamente, uno de estos elementos singulares es el guión utilizado en la representación anual. Su origen se remontan a un texto anónimo de mediados del siglo XVII, en origen en latín, con acotaciones en castellano, el cual seguía en lo fundamental el Evangelio de San Juan. Este texto fue corregido y aumentado en el siglo XX, manteniendo los componentes significativos que permanecen en la memoria colectiva, como la Oración del Ángel, las coplas de la Pasión o canto del Pregonero y el ‘Quem Quaeritis’ -antiguo tropo medieval en el que se basa el auto pasionista-, y así ha llegado a nuestros días.

La humanización del personaje de Jesús, intepretado por el párroco o el sacerdote de la iglesia de San Francisco, es otra de las notas características de esta actividad prieguense. Este personaje, junto a Judas, los Doce Apóstoles y los Sayones, usa una máscara o rostrillo en el momento de la representación, dándole una mayor relevancia a la interpretación gestual del texto. Asimismo, cabe señalar el escuadrón de soldados romanos que, en contraste con otras localidades cordobesas, posee la particularidad de ir caracterizado como los Tercios de Flandes

La música de capilla propia, recientemente recuperada y transcrita para su interpretación, también le aporta un valor excepcional al drama sacro, interpretado por actores no profesionales con unas mínimas condiciones escénicas. Las partituras están datadas del siglo XVIII con añadidos y sustituciones de finales del siglo XIX, según se extrae de su análisis musicólogico.

Esta representación, que será declarada como Bien de Interés Cultural, guarda una estrecha vinculación con la Hermandad del Jesús en la Columna de Priego de Córdoba, entidad que ha asumido el drama sacro desde su fundación en el siglo XVII, tal y como constatan los documentos conservados sobre la constitución de la Hermandad.